

La Voz de Menorca

Número suelto 5 céntimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII. Número 3.918.

Suscripción

En la isla al mes . . . Ptas. 1'50
Resto de España . . . " 1'75
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, SÁBADO 24 MARZO 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

NUEVO CINE. -- Hoy LA MADRE, de Santiago Rusiñol

El honor militar y los métodos alemanes

Párrafos de un notable artículo que inserta en el semanario *Gaceta de los Aliados y Unión Latina* el reputado jurista don Jerónimo Pou:

«No comprendemos de qué modo pueden compaginarse los métodos de guerra alemanes, preconizados por los tratadistas del Imperio, el asesinato de la población civil, la destrucción de iglesias y monumentos, el incendio, el pillaje y el saqueo, como medios para aterrorizar y otras tantas fechorías de indiscutible notoriedad y plenamente comprobadas, en absoluto incompatibles con el concepto del honor militar, que vibra en el sentimiento español y sancionan las ordenanzas y leyes de nuestro ejército.

El honor militar no es patrimonio exclusivo de los profesionales, es patrimonio nacional, porque en caso de guerra todos los ciudadanos tienen la obligación de acudir, con arreglo a sus medios y aptitudes, en defensa del honor y de la independencia española.

«El oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimulan a obrar siempre bien, vale muy poco para mi servicio» (artículo 12 tratado 2.º, título 17 de las Ordenanzas del Ejército). Obrar siempre bien; en estas tres palabras queda sintetizado el concepto del honor militar que es patrimonio de nuestra nación, tanto en los profesionales, como en el resto de los ciudadanos.

No es obrar bien colocar una cortina de ancianos, mujeres y niños que sirvan de escudo y trincheras a las tropas en el ataque o en la defensa. Con entera convicción lo decimos, no hay un solo oficial ni jefe en nuestro ejército, capaz de semejante cobardía, y si lo hubiera su acción tendría legítimo y natural desenlace ante un Consejo de guerra y antes del Consejo con la repulsión de todos sus compañeros y de la opinión nacional. No puede haber quien en la sanidad de su juicio, admire y aplauda acciones tan abominables.

No es obrar bien; incendiar y saquear las poblaciones y apoderarse de la propiedad particular en viviendas y domicilios. No es obrar bien destruir iglesias, monumentos, bibliotecas, sin necesidad militar que lo justifique. No es obrar bien fusilar a gentes indefensas sin respetos a sexo ni edad y con el solo fin de aterrorizar poblaciones. No es obrar bien impulsar el exterminio de los habitantes de las comarcas extensas como en Siria y Armenia. Todo ello es incompatible con el concepto del honor militar español. No puede haber en España quien sin faltar a ese concepto lo admire y aplauda.

Nuestras leyes militares lo condenan y castigan. El artículo 13 de las Ordenanzas, tratado y título antes citados dice: «En cualquier oficial que mande a otros o se halle solo, será prueba de corto espíritu e inutilidad para el mundo, el decir que no alcanzó a contener la tropa a su orden, o que él solo no pudo sujetar a tantos, con otras expresiones dirigidas a disculparse de los excesos de su gente...

El oficial u oficiales en estos casos serán juzgados por un Consejo de guerra. Exceso es saquear las casas particulares y arrablar con muebles, ropas, alhajas, objetos artísticos y expedirlos luego en largos trenes para su país, donde el fruto del pillaje es vendido en pública subasta. Para honor de nuestro ejército semejantes actos de pillaje los castiga un Consejo de guerra.

El artículo 232 de nuestro Código de justicia militar dice: «Sufrirá la pena de prisión correccional a prisión mayor, el militar que en tiempo de guerra cometa cualquiera de los delitos siguientes: 1.º Obligar a los prisioneros de guerra a combatir contra sus banderas, maltratarlos de obra, injuriosos gravemente o privarlos de la curación o del alimento necesario. 2.º Atacar sin necesidad hospitales o asilos de beneficencia dados a conocer por los signos establecidos para tales casos. 3.º Destruir en territorio enemigo templos, bibliotecas, museos, archivos, acueductos u obras notables de arte, así como vías de comunicación telegráfica o de otra clase sin exigirlo las operaciones de la guerra.

El artículo 233 del mismo código: «Serán castigados con la pena de cadena perpetua a muerte, previa degradación, los militares que prescindiendo de la obediencia a sus jefes incendien o destruyan edificios u otras propiedades, saqueen a los habitantes de los pueblos o caseríos, o cometan actos de violencia en las personas...

«A los promovedores y a los de mayor empleo, les será impuesta siempre la pena de muerte. (Capítulo III. Delitos contra el derecho de gentes, devastación y saqueo).

También el Código penal de la marina de guerra en su artículo 127 dice: «Incurrirá en la pena de prisión militar menor desde seis meses y un día a doce años de prisión militar mayor; 1.º El marino que obligare a los prisioneros de guerra a combatir contra sus banderas, les maltratare de obra, les injuriare gravemente o les privare del alimento necesario. 2.º El que atacare sin necesidad hospitales, asilos de beneficencia, templos, conventos, cárceles o casas de representantes o cónsules extranjeros dados a conocer por los signos establecidos para tales casos. 3.º El que destruya templos, conventos, bibliotecas, museos, archivos u obras notables de arte, sin exigirlo las operaciones de guerra».

Estos preceptos legales que dejamos transcritos, son obra del legislador, reflejan por tanto la opinión nacional y el concepto español en lo que se refiere al honor en los ejércitos de mar y tierra. La infracción de estos preceptos, conduciría en España al infractor ante un Consejo de guerra y le serían aplicadas las sanciones claramente establecidas en nuestras leyes. En Alemania por lo visto sucede otra cosa; sus sistemas y métodos de guerra caerían bajo la acción de nuestras leyes penales; son pues conceptos distintos e incompatibles los del honor militar en uno y en otro país.

Los preceptos de nuestros códigos tienen por base las convenciones de

Emission de 24.000 Bonos 6 por 100 al portador de 500 pesetas nominales cada uno

Acordada en escritura pública otorgada ante el notario de San Sebastián don Luis Barrueta, con fecha 4 de Marzo de 1917

DE LA
Compañía Auxiliar de Ferrocarriles
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
constituida bajo la base de la explotación de la
Fábrica de coches y vagones de Beasain

OBJETO Y GARANTÍAS
El producto de esta emisión se destina a intensificar la construcción, compra, venta y alquiler de vagones y de cuantos elementos y materiales puedan servir para los transportes y para la explotación de caminos de hierro y tranvías.

Quedan afectos al pago de los doce millones de pesetas representativas de estos veinticuatro mil bonos, todos los bienes e ingresos de la compañía y señaladamente el contrato de arriendo y explotación que la misma ha celebrado con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, de los edificios, talleres y demás bienes muebles e inmuebles que integran la fábrica de Beasain. Además tiene la Compañía firmados importantes contratos de suministro de material que le aseguran sobradamente el servicio de intereses y amortización.

INTERÉS Y AMORTIZACIÓN

El interés de estos bonos es el de 6 por 100 anual. Pagadero por cupones semestrales de vencimiento 1.º Enero y 1.º Julio de cada año, llevando un primer cupón de pesetas 7'50 cobradero en 1.º Julio próximo.

Serán amortizables a la par en el plazo máximo de veinte años a contar desde 1.º Enero de 1918 conforme al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar los sorteos así como el de amortizar los bonos por compras en Bolsa si se cotizan bajo la par.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

La suscripción pública se abrirá el día

3 de Abril próximo

cerrándose tan pronto quede suscrita la totalidad de los títulos, que se servirán por riguroso orden de pedido.

EL TIPO DE EMISIÓN ES DE 97'50

o sean Ptas. 487'50 por cada bono, que deberán entregarse en la siguiente forma:

Ptas. 50'00 el día de la suscripción y

Ptas. 437'50 el día 14 de Abril próximo en que se entregarán los títulos definitivos.

Los banqueros encargados de la suscripción son:

BANCA ARNÚS, Pasaje del Reloj, 3.--Barcelona.
SRES. URQUIJO Y C., Alcalá 55 moderno.--Madrid

Se solicitará la admisión de estos bonos en las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El Banco de Menorca admite suscripciones, libre de comisión.

la Haya; son pues al mismo tiempo un compromiso de honor con las demás naciones civilizadas, compromiso suscrito también por Alemania, encaminado a la atenuación del salvajismo y la barbarie de los conflictos armados. Faltando a su propia firma, Alemania ha hollado todas las leyes del honor.

En Bélgica y en Francia, especialmente en los comienzos de la guerra, ha violentado la población civil, matando a millares de viejos, de mujeres y de niños; cayeron entre las víctimas algunos de nuestros compatriotas, asaltó en Lovaina un consulado español, arrastró y destruyó nuestra bandera, apaleó y llevó en cautividad al Cónsul, a pesar de que el edificio ostentaba todos los signos indicados para el caso, peleó, saqueó e incendió la propiedad particular y entre estas propiedades las de los neutrales, algunos almacenes pertenecientes a compatriotas; maltrató y remató prisioneros de guerra negándoles curación y alimento, obligó y obli-

ga a la población civil a trabajar en obras de fortificación y en fábricas de armas y municiones destinadas a combatir a sus compatriotas; destruyó sin necesidad militar, que lo justificase, hospitales, ambulancias, templos, conventos, bibliotecas, museos, archivos y monumentos de arte; en su guerra submarina, asesinó igualmente ancianos, niños y mujeres pertenecientes a todas las naciones del mundo, ataca y hunde los barcos neutrales, lleven o no contrabando de guerra, no respetando sus propios compromisos ni los principios más elementales de civilización y humanidad. Los españoles en Alemania son tratados con menosprecio, ejemplo el de Valentín Torras y los alemanes en España proceden como en país de conquista, operando en nuestras aguas, estableciendo en ellas bases y depósitos de aprovisionamiento, extendiendo en todos nuestros puertos una red de espionaje y así corresponden a la generosa hospitalidad que se les dispensa.

Lovaina, Aerschot, Dinan, Auderne, Termonde, Malinas, Lierre, Lieja, Reims, Arras, Senlis, Albert, Lille, son testimonios permanentes de la barbarie alemana. Las minuciosas investigaciones practicadas, han convertido en hechos históricos perfectamente comprobados, los actos de salvajismo y ferocidad realizados por el ejército alemán. Solamente cerebros perturbados o conciencias extraviadas pueden ser los admiradores y apologistas del deshonor.

J. Pou.

Aptitudes de la mujer

Conferencia del señor Benejam
El martes ocupó la cátedra del Ateneo Popular en concepto de conferenciante el docto profesor nacional, maestro de maestros, don Juan Benejam.

Después de manifestar modestamente que no es orador—lo cual no es cierto—y de razonar las excelencias del justo medio, el señor Benejam entró en materia y trató de las aptitudes de la mujer.

En perfecta consonancia con las manifestaciones del preámbulo, el conferenciante se colocó en una posición intermedia;

No está el señor Benejam con los que juzgan a la mujer susceptible de desempeñar todos los oficios y profesiones que hoy ejercen los hombres, pero tampoco forma entre los que exclavizan a la bella mitad del género humano y pretenden apartarla de toda clase de trabajos distintos de los que la rutina y la ignorancia, el atraso y la incultura, asignaron a la mujer desde los primeros tiempos.

Considerada la mujer según la Fisiología y la Psicología, es decir, desde un punto de vista estrictamente científico, deben asignarse aquellas misiones físicas y psíquicas en consonancia con sus cualidades naturales, de tal manera que no se rompa la armonía entre los dos sexos.

Desde este punto de vista afinadamente elegido y que en nuestro concepto es el verdadero para examinar tal cuestión, trató el señor Benejam el asunto.

Un análisis y un estudio muy detenidos y con galanura y claridad explicados, dieron lugar al culto disertante para concretar y especificar los cometidos que según su opinión pueden asignarse a nuestras mujeres. Decimos nuestras mujeres porque el señor Benejam después de referirse a la mujer en general, citó sus consideraciones y las consecuencias de sus razonamientos a la mujer española, luego de explicar muy lógicamente que el concepto primordial de la disertación era la frase «sexo débil» y no la de «bello sexo».

Pero esto no fué óbice para que el conferenciante proclamase con frases impregnadas de poesía la belleza y los encantos, la bondad y la dulzura ingénnitas del «eterno femenino».

Ya que no podemos hacer un estudio detenido vayan las precedentes consideraciones como impresión recogida al oír el ilustrado profesor,

Como se trata de un maestro de renombre y de un escritor atildado, de un pensador de noble fondo, alma generosa y altruista, hablan de esmalzar la explicación—como así sucedió—aquella galanura en la expresión, aquella claridad, concisión y precisión de estilo, aquellas hermosas frases, aquellas bellas imágenes, aquellos conceptos profundos que campean en todas las producciones escritas y orales del sabio y veterano maestro don Juan Benejam.

Tenga a bien unir nuestra felicitación expresiva y sincera a las muchas que al terminar la conferencia y extinguida la atronadora salva de aplausos, se le tributaron personalmente.

Beneficencia Municipal de Mahón

Producto obtenido de la función celebrada en la noche del día 12 de Febrero de 1917 en el Teatro Principal de esta ciudad a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia:

	Pesetas
Producto de 18 paleos de primer piso a 15'00 pesetas	270'00
Idem de 16 id. de platea a 12'00 pesetas	192'00
Idem de 19 id. de segundo piso a 6'00 pesetas	114'00
Idem de 15 id. de tercer piso a 3'00 pesetas	59'00
Idem de 272 butacas a 1'60 pesetas	435'20
Idem de 267 entradas a 0'50 pesetas	133'50
Idem del palco del Ayuntamiento	65'00
	1.248'70

Producto de una Tómbola Por producto obtenido de 11.000 bonos vendidos a 0'10 pesetas cada uno 1.100'00

Donativos

Del Excmo. Sr. General Gobernador Militar	10'00
Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla	15'00
Don Gabriel Coll	4'00
» Cristóbal Tomás	10'00
» José Agudín	2'00
» Francisco Terrés Coll	5'00
» Lucas Carreras	1'00
» Francisco Torres	15'00
» José del Río	4'00
» Teodoro Ladico	2'00
» Juan Gomila	1'80
» Domingo Estrada	4'00
» Francisco Rico Escolano	4'00
Sobrante del importe de unas butacas despachadas	0'20

Gastos

A la Tipografía Mahonesa por importe de 11.000 bonos	33'00
A don Francisco Truyol, impresor, por 1000 programas	12'00
A don F. Buenaventura por objetos varios para la tómbola	105'00
Al mismo por importe de flores artificiales	35'00
A los señores Pasarius y Cardona por un corte de vestido para la tómbola	17'50
A don Alberto Ruiz por transporte de un piano al Teatro	12'00
Por un telegrama	1'00
Por quebranto de moneda	8'50
	224'00

Producto líquido 2.205'70
Mahón a 20 Marzo de 1917.—El Contador, Lucas Carreras.—V.º B.º —El Alcalde, P. A., P. Pons Siges.

CARNICERIA número 15 (Clausuro), de Miguel Pons.
En esta carnicería se vende la carne de buey y ternera con hueso, a pesetas 1'75 el kilo, y sin hueso a pesetas 2'75 el kilo.

Teléfono n.º 122 NUEVO CINE Calle Roig, 9

CINE DE MODA

Sábado 24 de Marzo de 1917. DIA DE GRAN MODA. A las 9.

¡Otro gran triunfo de nuestra exclusiva, la célebre marca «César Films de Roma!»

Al gran exitazo obtenido por FERREOL seguirá otro más grande si cabe y lo constituirá el estreno de

LA MADRE

2.000 metros — «César Films» — (Exclusiva)

Por la eximia y bella ITALIA VITALIANI.—Adaptación de la popular obra del famoso escritor español Santiago Rusiñol.

Escenas de grandiosa emoción—Insuperable presentación—Triunfo completo DOMINGO.—Sesiones a las 5 y media, con sorteo, y a las 8 y media.

La semana próxima. . . la famosa película...? también de la «César Films Roma».

CINE CONSEY

Próximo sábado a las 9 -- Día de Moda

El mayor de los éxitos.—La grandiosa y sin rival película en 5 partes, titulada

En la ciudad eterna

1.800 metros :: «Tiber Films Roma»

Por los célebres artistas MATILDE DI MARZIO y ANDRÉS HABAY.

Gran drama de amor con sugestivas y emocionantes escenas que mantienen en constante atención el ánimo del espectador; es la cinta que obtuvo un exitazo en el «Salón Cataluña».

Además se estrenará una película cómica del célebre CHARLOT (El rey de la risa).

Pronto... Pronto... Pronto... JUDEX Por los célebres artistas El mayor de los exitazos en series MUSIDORA (Yrma Vep), LAVOSQUE (Anastasio) y LEUBAS.

JUDEX no tiene rival. JUDEX es lo nunca visto. JUDEX lo veremos muy pronto en el CINE CONSEY.

Administración de Consumos

Relación de las aprehensiones verificadas durante el mes de la fecha, por los dependientes de esta Administración.

El día 3 por la matrona Catalina Palmer fueron aprehendidos 200 gramos de cerdo salado en el felato de San Clemente a doña Catalina Carreras. Se le impusieron 4 derechos de multa.

El día 12 por el fiel Antonio Bals, en el matadero fué aprehendido un kilo de manteca de cerdo a doña María Corantí. Se le impusieron 2 pesetas de multa.

El día 13 por la matrona Catalina Palmer, en el felato de San Clemente fueron aprehendidos 25 tordos a don Pedro Tudarí. Se le impusieron 4 derechos de multa.

El día 22 por la matrona Antonia Sintés en el felato de la Carretera Nueva fueron aprehendidos 2 kilos de manteca de cerdo y 1 kilo de queso a doña Francisca Pons Orfila. Se le impusieron 10 derechos de multa.

El día 25 por la matrona Catalina Palmer fueron aprehendidos en el felato de San Clemente 6 tordos a un desconocido que hizo abandono del género.

El día 26 por el fiel Antonio Bals en el felato del matadero fueron aprehendidos 1'600 kilos de manteca de cerdo y 1'200 kilos de sobrasadas a doña María Mercadal. Se le impusieron 7 pesetas de multa.

El día 27 por el dependiente Sebastián Amor, en el felato de la Carretera Nueva, fué aprehendido un conejo a don Juan Pons Suaus. Se le impusieron 3 derechos de multa.

El día 28 por el fiel Marcos Gomila, en el felato de la Alameda fué aprehendido un conejo a don Pedro Pol. Se le impusieron 5 derechos de multa.

Mahón 28 Febrero de 1917.

BANCO DE MENORCA

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Abril 1917.

La revolución rusa

Manifiesto socialista

París.—El grupo socialista parlamentario ha dirigido el siguiente manifiesto a los socialistas rusos.

«Los socialistas franceses saludan con entusiasmo la revolución rusa. Como la revolución francesa, ella es obra del pueblo, del Parlamento y del ejército, unidos en un solo esfuerzo.

Al derribar el antiguo régimen y libertar a los prisioneros políticos, la Duma realiza la unidad de la nación rusa para su defensa. Ella ha puesto en manos del pueblo los destinos del país. Por este gran acto ha afirmado que la guerra debe tener por conclusión la libertad política de los pueblos y la independencia de las naciones.

Que esta revolución traiga consigo el progreso democrático y la paz definitiva en todo el mundo y pueda dictar su actitud al proletariado socialista alemán y austro-húngaro. La revolución rusa colocará a estos ante sus responsabilidades.

Los socialistas rusos que han sufrido y luchado tanto desde hace medio siglo, se han asociado con todas sus fuerzas a la obra de liberación, han participado en las tareas del Comité ejecutivo y en el gobierno nacido de la revolución y consagrarán su energía para defenderla.

Los socialistas franceses sienten una honda satisfacción de poder estrechar con este motivo su alianza con las democracias occidentales que han entrado en el gran movimiento que arrastra hacia el progreso de las instituciones políticas de Europa, América y Asia, que preparan el advenimiento de la sociedad futura.»

Ateneo Popular

Sección de Deportes y Excursiones.

Para mañana domingo se organiza una excursión a pie a la Cala de San Esteban.

Salida de la Casa del Pueblo, a las dos de la tarde.

El Diputado por Menorca

Continuando sus gestiones activas y perseverantes, nuestro ilustre amigo el Dr. Llansó no separa un momento su atención de lo que se refiere a la resolución completa del expediente del dragado del puerto, asunto que, como no ignoran nuestros lectores, entraña importancia extraordinaria para esta ciudad.

Dicho expediente se halla ahora a la aprobación del Consejo de Estado y los trabajos del Diputado por Menorca van encaminados a que no sufra demoras tal resolución.

La subasta del faro de Favariix, obra en la cual también ha puesto sus mayores empeños el Dr. Llansó, fué declarada desierta por dos veces a causa de que el presupuesto se hizo calculando material y mano de obra como si nos halláramos en épocas normales, sin tener en cuenta que los materiales principalmente han sufrido extraordinario aumento.

Ante estas razones nuestro amigo acudió al Ministro quien ordenó con fecha 15 del corriente que la obra se hiciese por administración.

Es de esperar, por lo tanto, que en breve comenzarán los trabajos.

Presentación de Judex

Judex es un personaje misterioso y justiciero.

Judex dicta e impone sentencias implacablemente.

Judex se revela en el momento oportuno.

Judex venga a las víctimas de los malvados y castiga a estos.

Judex es un film popular que emociona a grandes y pequeños.

Judex es sensación de arte y alegría.

Judex obsesiona, atrae, seduce y encanta.

Judex ennoblece los más altos sentimientos, instruye, moraliza.

Judex emociona hoy al público en 42 cines de París, 10 de Marsella, 5 de Lyon, 70 de otras poblaciones francesas, 3 de Argel y 18 de otros pueblos de la Argelia.

Judex que acaba de llegar a España y sólo se ha presentado en pocas ciudades aparecerá la semana próxima en el CINE CONSEY.

Judex invita al público en general y a todas las personas amantes de lo artístico y de lo bello, en sus aplicaciones a la cinematografía, para que vayan al CINE CONSEY a recrearse con el desarrollo de una de las más primorosas cintas «Gaumont».

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado, última representación de «El verdugo de Sevilla».

Mañana domingo, por la tarde, las comedias en un acto «El vecino de enfrente», «El sueño dorado» y «Los demonios en el cuerpo».

Por la noche las comedias «El modelo de Virtudes», dos actos y «La nicotina», un acto, estreno.

El jueves estreno de «Pastor y Borrego», chispeante comedia de grandioso éxito en Madrid y Barcelona.

CINE CONSEY.—Esta noche a las nueve estreno de la grandiosa película de la acreditada marca Tiberfilm de Roma «En la ciudad eterna», obra interpretada por la célebre artista Matilde di Marzio.

Esta cinta se desarrolló por primera vez en Barcelona el día 15 del actual y el éxito fué tan franco que el film mereció la calificación de joya cinematográfica.

Mañana domingo secciones a las cinco y media con regalos y de ocho y media a doce, permanente.

Judex se presenta al público en otro lugar de este número.

NUEVO CINE.—Sesiones esta noche a las nueve (gran moda) y mañana a las cinco y media (con sorteo de regalos) y a las ocho y media.

Exhibición de la magnífica película «La Madre», un primor cinematográfico de la casa César-film.

CINE MODERNO.—Los hermosísimos cuanto interesantes episodios 11 y 12 de «Lucile» se desarrollan por las últimas veces en las sesiones de esta noche y en las de mañana a las cinco y media (sorteo de regalos) y a las ocho y media.

Para completar los programas se añadirán interesantes películas.

Después de la sesión de las ocho y media se dará un gran baile de sociedad denominado de las violetas.

Sobre la pantalla aparecerá el lunes la imagen de Susana Grandais, afamada y genial actriz ya conocida y apreciada en Mahón. La bella Susana actúa en el cine drama «Lo irreparable» que formará parte del selecto programa que para el lunes se prepara.

Pronto conoceréis a PASTOR Y BORREGO

Exploradores de España

Orden del día 25 de Marzo de 1917

Reunión: A las 9.

Marcha: A las 9'15 a San Clemente.

Juegos: Deportivos.

Regreso: A las 14'50.

Mahón 20 de Marzo de 1917.—El jefe de tropa, L. Lafuente.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El cable de Menorca

Dirigimos esta excitación al pueblo en general y a las entidades y personas obligadas a defender nuestros intereses en particular.

A todos causó verdadero espanto la interrupción del servicio cablegráfico durante unos días y la amenaza de que tan angustiosa situación se prolongase.

¿No se piensa ya en ello? ¿Conjurada la tormenta olvidaremos que para afrontar las futuras pueden ponerse para-ravos?

No hemos de caer en la imprevisión de que acusamos con justicia a los poderes públicos y por aquello de que vale más prevenir que remediar, ahora, aprendida la acción que la experiencia nos ha dado, creemos que lo menos que puede gestionarse eficazmente para conjurar peligros como el que hemos visto asomar, es lo siguiente:

- 1.º. Tendido de un cable entre Menorca y Barcelona.
- 2.º. Tendido de otro cable entre Menorca y Mallorca.
- 3.º. Inspección y repaso del cable que hoy funciona.
- 4.º. Una ley o disposición que permita en caso de necesidad utilizar civilmente, valga la frase, la telegrafía aérea.

CINE CONSEY.—Sábado «En la ciudad eterna» por Matilde di Marzio. Muy pronto Judex.

Los paquetes postales para Francia

En esta Administración de Correos se ha recibido el telegrama siguiente acerca del cual llamamos la atención de todos los lectores, y en particular de los comerciantes e industriales: «Administración Palma a Administración Mahón.

Principal Barcelona me comunica telegrama que en virtud Real orden 17 actual queda en suspenso envío paquetes postales para Francia y países servidos por su mediación.»

Recomendamos a todos los interesados que consulten la Real orden que se cita.

El número de paquetes postales que de ordinario salen mensualmente de Menorca con destino a Francia o de tránsito por dicha nación excede del millar.

No sabemos a qué será debida la suspensión de este tráfico, pero desde luego las causas estarán relacionadas con la guerra.

La prohibición sorprenderá desagradablemente al público.

Claveles elegantes perfumados y toda clase de flores artificiales
Casa Buenaventura

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía. Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Pronto conoceréis a

PASTOR Y BORREGO

Música en el paseo

La música militar ejecutará mañana de 12 a 1 y media en el paseo de Isabel II el programa siguiente:

- 1.º Paso-doble «Progreso».—Zarzoso.
- 2.º Carnaval de Guiraud n.º 4.—Guiraud.
- 3.º Valses «Encanto de un Vals».—Straus.
- 4.º Paso-doble «Triana».—S. Lope.

El llamado vicio de fumar puede dejar de ser perjudicial con solo hacer aplicación al papel de cigarrillos de alguna sustancia que resulte beneficiosa para la salud y neutralice en lo posible los efectos, muchas veces perniciosos, del hábito de fumar.

En tal concepto, ninguna aplicación más útil y eficaz que la sustancia del **Eucaliptus glóbulus**, árbol apellidado de la salud por las cualidades higiénicas que posee.

Reconocidas las propiedades saluíficas de dicha sustancia, está de sobra toda apología que quiera hacerse de su aplicación al papel de cigarrillos.

El papel de fumar **Eucaliptus** (marca registrada en 25 Agosto de 1879) es un excelente papel sin cola, fino, y resistente que lleva asociada la sustancia del **eucaliptus**, lo que le hace sumamente higiénico para las vías respiratorias.

Por ello se aconseja el uso constante del papel **Eucaliptus** a los fumadores en general, y especialmente a los delicados del pecho.

El librito de papel en la forma llamada *estuche* resulta elegante y cómodo para llevarlo en el bolsillo.

De venta en los estancos, cafés y cervcerías.

Al por mayor en casa Viuda e Hijos de Bernardo Sintés, calle Prieto y Caules n.º 50, Mahón.

CINE CONSEY.—Sábado grandioso acontecimiento «**En la ciudad eterna**». Pronto **Judex**.

Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana en la plaza de la Explanada:

A las 2 y media.—Alirón y Primero.

A las 4 y media.—Eloy Gonzalo y Malabar.

DEPÓSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen). Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, cab alleroy niños a precios reducidos.

El honor militar

A los lectores que de ordinario no se fijan en la primera plana, les llamamos hoy la atención sobre el artículo que en la misma va inserto.

Traía del asunto mencionado en el epígrafe de este suelto, asunto que el autor relaciona con los métodos alemanes seguidos en esta guerra.

El escrito, debido a nuestro amigo particular el Senador por Baleares y notable abogado don Jerónimo Pou, es como todos los suyos razonado rigurosamente, saturado de doctrina y bien documentado con textos militares.

CINE CONSEY.—Sábado acontecimiento cinematográfico «**En la ciudad eterna**». Pronto **Judex**.

Noticias cortas

Agradecemos al señor cónsul de Cuba nuestro amigo don Juan T. Vidal el ejemplar que nos ha remitido de la Revista de Información Comercial del mes de Septiembre último editada por la Secretaría de Estado de aquella República.

El público sigue atentamente el curso de las obras de urbanización de los terrenos contiguos a la plaza de la Pescadería.

Despierta interés especial el resistente muro de contención, obra de sillería, en el sitio donde ocurrió un derrumbamiento y una escalinata de acceso desde la rampa de la Abundancia a la vía entre las calles de Portal de Mar y del Santo Cristo.

Las calles no empedradas están convertidas en lodazales. La espesa capa de fango sólo se ve interrumpida por charcos llenos de agua sucia, naturalmente. No es posible la circulación sin salpicarse y ensuciarse.

Entre los obligados inherentes a la limpieza pública, ¿figura la de retirar el barro? Si como suponemos es así, exijase el cumplimiento.

En los servicios públicos no debe haber dispensas.

SE VENDE.—Leña de acebuche (uastre) a 175 pesetas los 40 kilos, espresamente para estufas y cocinas económicas. Se reparte a domicilio. El vehículo que hace el reparto va provisto de una campana como contraseña, para aviso de su paso.

Se admiten encargos: Calle Cifuentes, 128 A. Mahón.

LA REVOLUCION TRIUNFANTE

Felicitaciones

Londres.—En la cámara de los comunes se acordó felicitar a la Duma. Los diputados socialistas de la República Argentina han enviado a la Duma un mensaje de felicitación en el que formulan votos para que la nueva Rusia sea digna hija de la libertad y la justicia del mundo.

El Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido como legítimo el nuevo régimen ruso.

Los traidores

Petrogrado.—Se ha descubierto la correspondencia que mantenían la zarina y el ministro Protopopoff y que pone en evidencia manejos germanófilos.

Se asegura que la familia imperial se refugiará en Copenhague.

Por Finlandia

Petrogrado.—El gobierno ha decidido conceder una constitución autónoma a Finlandia.

De Oriente a Occidente

Disturbios en Alemania

Amsterdam.—Persisten y aumentan los rumores de que ha estallado la revolución en Alemania.

Hace tres días que faltan los correos.

Se cree que la situación es muy grave.

Han sido trasladados a Berlín desde el frente oriental varios regimientos.

La Haya.—Se han agudizado la neurastenia y perturbaciones mentales que padece el Kaiser y éste se verá obligado, para restablecerse, si es posible, a pasar una temporada en Hamburgo.

El furor teutónico

París.—Se ha comprobado que los alemanes huyeron por la línea del Somme para salvar los hombres y el armamento de los fuertes de la línea.

Sus furiosas reacciones no tienen más resultado que el de revelar su impotencia.

La mayoría de pueblos los destruyen hasta convertirlos en montones de escombros.

En Chauny dejaron en pie algunas casas en las que encerraron a los heridos e inválidos.

Luego prendieron fuego a estos edificios y dieron así la muerte a ciento ochenta mártires.

Revoltillo

El gobierno chino ha resuelto no pagar al alemán la indemnización que prevaleció aquel de la fuerza le impuso cuando la sublevación de los boxers.

París.—Se ha restablecido el servicio de trenes con Soissons, interrumpido durante dos años y medio. Soissons está fuera del alcance de la artillería alemana.

Crónica Nacional

Noticias varias

Barcelona.—En la calle conda en la casa de un francés, un teniente de carabineros ha descubierto dos cajas de dinamita, seis de nitroglicerina y dos tubos de cristal. El francés ha sido detenido, se cree que es anarquista.

Madrid.—Han regresado los reyes. Preocupa al gobierno la cuestión obrera.

Una real orden que afecta a los soldados de cuota suprime las prórogas en el pago a fin de evitar perjuicios a otros reclutas en caso de destino al Africa.

Se ha organizado el seguro marítimo; el proyecto es amplio y sigue el ejemplo de los vigentes en las naciones en guerra.

También se aseguran las mercancías bajo la responsabilidad del Estado y sin exceder del 80 por 100.

Se formará un comité para resolver los incidentes.

PARA VENDER.—Lo están las casas siguientes:

San Cirilo números 5 y 7 y Puente del Castillo números 34 a 38. Informes: Explanada 65.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Nuevos e importantes avances de los franco-ingleses en Occidente. -- Reñidísimos combates. -- Atrocidades alemanas. -- Aumentan los rumores de revolución en Alemania. -- Preparativos bélicos en los Estados Unidos

Conferencias depositadas el día 23 a las 23-40 y el 24 a las 6-15.

La guerra europea

DE LOS FRENTERES

El parte de las tres

París.—El parte que se ha dado al público hoy viernes a las tres de la tarde contiene las noticias siguientes:

Al oeste de San Simon los alemanes iniciaron un ataque a Tohsas, pero los nuestros les rechazaron con gran violencia.

En el Somme y el Oise la lucha de artillerías es muy viva.

Progresaron nuestras fuerzas al oeste del Oise.

Los alemanes se lanzaron furiosos al ataque en Caillette. Nuestra artillería y fusilería refrenó con certeros y eficaces fuegos el ímpetu del enemigo.

Trabóse obstinada lucha y en el fragor de la misma dos compañías republicanas perdieron el enlace con las demás fuerzas y quedaron aisladas del grueso del ejército.

Tras encarnizado combate pudieron aquellas dos fracciones libertarse, regresaron victoriosas con prisioneros alemanes y restablecieron asilvalientemente el contacto con nuestro ejército.

Estas acciones las pagó el enemigo con numerosísimas bajas.

En la región de Saint Mihel derribamos un aeroplano alemán.

Piratas en tierra

París.—En su retirada los alemanes continúan la destructora obra de saqueos y devastaciones de que ha dado ya noticias la prensa. Los atropellos que sufren los países por donde pasan las tropas que se retiran, las vejaciones y despojos son verdaderamente espantosos.

No es sin embargo extraño que así proceda la gran masa militar alemana si los soldados ven en los de arriba ruines y perniciosos ejemplos, tales como el dado por el general fudesco Fleck.

Este sujeto arrambló con el mobiliario de una casa particular habitada, mandó que lo embalsen y expidieran según sus instrucciones.

La prensa reconoce que el general Fleck se acaba de acreditar como un buen saqueador.

Parte inglés

Londres.—Continúa el avance de nuestro ejército por el sector de San

Quintín, en el que ocupamos una extensa área con más de cuarenta pueblos.

Al norte de Arras y en la carretera de Peronne a Cambay el enemigo resiste obstinado y también en La Fere.

Al sur de San Quintín los franceses han ocupado la línea de Jussy que los alemanes defendieron tenazmente.

También ocuparon el canal de Crozart entre el Somme y el Aisne. Estas columnas francesas continúan avanzando.

El enemigo saquea e incendia los pueblos y regiones que le obligamos a desalojar.

Después de un raid al nordeste de Arras regresamos con prisioneros.

Hemos rechazado briosamente un asalto en el sector de Lens.

Nuestras escuadrillas aéreas vuelan sobre las zonas que en su retirada cruzan los alemanes y los aviadores practican útiles reconocimientos.

El parte de las once

París.—En el parte de las once de anoche (viernes), se comunican las noticias siguientes:

Entre el Somme y el Oise el vigoroso empuje de las tropas de la República alcanzó pleno éxito.

Al este de San Quintín los alemanes fueron rechazados hasta una distancia de dos a cuatro kilómetros.

Al norte de Targnier ganamos una altura que domina el valle del Oise.

En su marcha retrógrada, en completa derrota, el enemigo provoca desbordamientos de canales y ríos e inunda los pueblos.

La Fere se halla bajo el agua.

Al sur del Oise seguimos avanzando y también por el norte de Soissons.

Avanzamos igualmente por el sector de Margival y noreste de Reims.

Hicimos fracasar dos ataques a las trincheras de Hill después de infligir al enemigo numerosas pérdidas a juzgar por los cadáveres que abandonó.

En el resto del frente hay calma completa.

Parte italiano

Roma.—Gran actividad por parte de la artillería en Vaudy y Travignolo.

En los montes Julianos pequeños grupos libran escaramuzas.

En el Carso hicimos algunos prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial comunicado al público no dice nada importante.

Habla sólo de pequeñas escaramuzas en occidente y en oriente.

Los Estados Unidos y Alemania

Por los aliados

Washington.—El gobernador del despacho federal señor Harding ha dicho que el gobierno debería abrir un crédito de mil millones de dólares en favor de las naciones aliadas sin exigir otra garantía que la moral de Francia e Inglaterra que es la más valiosa.

Añade el señor Harding que se debe asegurar la defensa nacional y aprobar la decisión de intervenir en la guerra europea.

Habla Roosevelt

Nueva York.—El señor Roosevelt, ex-presidente de los Estados Unidos, ha dicho lo siguiente:

Debemos formar un ejército de varios millones de hombres para enviarlo a Francia o a los Balkanes en Otoño.

La bandera americana podrá desplegarse frente a las de las naciones aliadas. Debemos batirnos por ellas ya que antes se han batido por nosotros.

Aprestos bélicos

Washington.—Se construyen seis acorazados que batirán el record de las dimensiones.

Serán de treinta y dos mil seiscientas toneladas de desplazamiento y ciento noventa y dos metros de longitud.

Se fabrican cañones de 355 milímetros de calibre y otros de 406.

Vapor a pique

Amsterdam.—Ha sido echado a pique el vapor «Heladron» de los Estados Unidos.

Fueron recogidas ocho mujeres de las que iban a bordo. Una de ellas falleció.

Se ahogaron catorce personas de las que viajaban en el vapor hundido.

Hacia la guerra

Nueva York.—Se da por desconfiado que en la próxima reunión el parlamento de los Estados Unidos acordará ir a la guerra contra Alemania.

En caso de guerra el señor Roosevelt, como general, irá a Francia. El Presidente Wilson además de la declaración de guerra pedirá al parlamento un crédito de dos mil y medio millones de francos para atender a la defensa nacional.

Solicitará también que se le confieran las mismas atribuciones que en 1898 se dieron al Presidente McKinley para declarar la guerra a España.

CUPÓN REGALO

de **La Voz de Menorca**

Cada 25 cupones pueden canjearse por un número que tendrá opción al sorteo de nuevos regalos.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva

De excelentes resultados para las enfermedades del estómago y nerviosas

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las exposiciones a que han concurrido

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa en Zaragoza

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Pídase en las comidas



La mejor agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y depósitos de Aguas minerales

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares: FEDERICO MUNOZ, Rosellón 222; bajos.—Barcelona.



Almacenes "Las Novedades" de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Grandes existencias en:

Crespones, gasas, gabardinas, alpacas, prunelles, tejidos, velos, mantos Chantilly, tules, piqué, pañuelos fantasía, camisas, corbatas, gemelos, géneros de punto, perfumería, bisutería, sombrillas, paraguas, bastones, etc.

Sábanas con jaretón, desde 1'75 pesetas.

Pañería de todas clases.

Géneros blancos a verdaderos precios de fábrica.

Pianos MARISTANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés.—Mahón.

MOTORES AMOVIBLES MARCA "CALLE"

PARA BOTES A REMOS

Motor CALLE de 2 caballos, 5 velocidades

marcha atrás Ptas. 650'00

Motor NEPTUNO de 2 caballos de fuerza » 550'00

NOTA.—Estos precios se comprenden sobre muelle de Mahón comprendiendo el motor completo con MAGNETO de alta tensión y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

MANUEL BELTRAN LLABRÉS

Calle de San Fernando n.º 34.—MAHON

Pianos Paul Izabal

Cuerdas cruzadas y de marca sublime :: Ventas al contado y a plazos

Representante en Menorca: Francisco Maurin Enrich, calle Pl y Margall, 69.

Indicador de Direcciones

DOMINGO ESTRADA.—Venta de patatas «Ventosilla» para siembra.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.— Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.— Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 45 - Mahón.

ACEBITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.— Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se muestran a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll
Pastillas de café con leche.
Calle del Dr. Orfila.

PINTURAS, esmaltes, barnices.
Hijo de Pons Murillo,
Pl y Marga 50 - Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 50 - Mahón.

PARA toda clase de negocios en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería, dirigirse a J. Robert Pons, Zambrana, 2, entresuelo, Murcia.

Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creais aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

Para primeras hipotecas,

Para colocar dinero o para tomarlo,

pueden dirigirse a la:

Plaza de la Miranda, n.º 4. - Mahón

en donde informarán

(Todos los días de 1 a 3 tarde)

Manuel Beltrán & C.ía

Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licores NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de los acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la de Pará (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares.

Exportación a todos los países del mundo

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

La Voz de Menorca

En cuarta plana

Ancho de una columna

Hasta 5 líneas, tres inserciones . 1'00 ptas.

Hasta 5 líneas, seis inserciones . 1'50 »

Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . 0'20 »

Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:

Tres inserciones . 2'50 ptas.

Seis id. . 3'50 »

Por cada inserción más . 0'25 »

Hasta doce centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

Media página

Por una inserción . 6'00 ptas.

Por dos inserciones . 19'00 »

Por tres inserciones . 12'50 »

Por cada inserción que exceda de tres . 1'25 »

Advertencia importante.—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es más importante.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

En segunda o tercera plana

Doble precio que el señalado para la página cuarta.

En primera plana

Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

OTROS ANUNCIOS

Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.

Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna . 5'00 ptas

A dos columnas . 15'00 »

Un cuarto de página . 40'00 »

Media página . 55'00 »

Página entera . 75'00 »

En primera plana doble precio.

Agua Imperial Alcalina diurética